

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

- a) Razón Social: IMPULSSA
- b) Naturaleza: IMPULSSA es una Entidad de Régimen Especial.
- c) Constitución: Que por acta No.sin número de agosto 11 de 2016, otorgada en asamblea constitutiva, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 7 de marzo de 2017 bajo el número 00271788 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, fue constituida la Entidad denominada **IMPULSSA**.
El domicilio social se fijó en Bogotá D.C.
- d) NIT: 901.060.705-9
- e) Matricula Mercantil: S0052236 del 07 de marzo de 2017 Cámara de Comercio de Bogotá D.C.
- f) Vigencia: IMPULSSA tiene vigencia indefinida.

NOTA 2. OBJETO Y FINALIDADES

La sociedad tendrá como objeto principal realizar proyectos, investigaciones y programas para el fortalecimiento y preparación de la población en general de todas las edades con el fin de proporcionar habilidades específicas en miras al mejoramiento de calidad y estilo de vida, ocupación y productividad. En el desarrollo de su objeto la entidad podrá:

1. Propiciar: el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con y sin discapacidad, de sus familiares o cuidadores por medio de programas y actividades que contribuyan al desarrollo de los mismos con aras de mejorar su calidad y estilo de vida como integrante de una sociedad de una manera productiva.
2. Adelantar, planear, coordinar, organizar y realizar programas no formales y apoyos extracurriculares, en áreas como: comportamental, social, motricidad, sensorial, ocupacional, cognitiva, autocuidado y lectoescritura, con personal capacitado en cada una de ellas, de manera intramural o extramural, según las necesidades de la población.
3. Facilitar, capacitar, guiar y proporcionar habilidades específicas a todo tipo de personas de todas las edades, con miras al mejoramiento de calidad y estilo de vida, ocupación y productividad
4. Realizar convenios con demás entidades que contribuyan al buen desarrollo del crecimiento personal e integral de personas con y sin discapacidad sin limitación

de edad con el fin de contribuir al fortalecimiento social ya la construcción colectiva de la ciudad.

5. Recibir donaciones de personas naturales y jurídicas, de todo tipo que contribuyan al desarrollo de los objetivos de la fundación.

6. Realizar eventos y actividades que contribuyan al desarrollo de los objetivos de la fundación.

7. Charlas y talleres interdisciplinarios en áreas de ocupación y productividad para el fortalecimiento de la población en general de todas las edades con el fin de proporcionar habilidades específicas.

8. Realizar alianzas con demás entidades como red de apoyo que contribuyan en el proceso de fortalecimiento y desarrollo de los objetivos de la entidad.

NOTA 3. PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES

BASE DE PREPARACIÓN

IMPULSSA preparó sus Estados Financieros utilizando como marco de referencia la Ley 1314 de 2009 y la Norma de Información Financiera para MICROEMPRESAS, de acuerdo con el Decreto 2706 de 2012 y el Decreto 3019 de 2013 el cual modificó el marco técnico normativo de Información Financiera para las Microempresas.

ESTADOS FINANCIEROS

Impulssa, teniendo como base la Norma de Información Financiera para MICROEMPRESAS, elaborará únicamente los siguientes estados financieros:

- 1) Estado de Situación Financiera,
- 2) Estado de Resultados y

Las Revelaciones (notas), como parte fundamental de los Estados Financieros, que además de explicar detalladamente la composición y movimiento de las cuentas, también incluyen las correspondientes políticas contables.

PERIODO CONTABLE

IMPULSSA tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. Se presentan cifras comparativas por los periodos comprendidos el período comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Corresponde a los recursos de alta liquidez con que cuenta **IMPULSSA**, tales como cuentas de Caja y Bancos su saldo es:

		Diciembre de 2024
Caja	(1)	\$ 0
Bancos Nacionales	(2)	15.743.000
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		<u>\$ 15.743.000</u>

- (1) **Caja**: Corresponde a los fondos asignados para la caja menor de la compañía.
- (2) **Bancos Nacionales**: Corresponde a los recursos disponibles en la cuenta ahorros, a 31 de diciembre de 2024 no se encuentran partidas conciliatorias.

NOTA 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Son los activos tangibles que posee IMPULSSA con el fin de utilizarlos en el desarrollo de su objeto social:

	Diciembre de 2024
Muebles y Enseres	\$ 15.000.000
Total Propiedad, Planta y Equipo	<u>\$ 15.000.000</u>

Se reconoce un activo como elemento de propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

Agrupan las obligaciones a cargo de IMPULSSA originadas en desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad es inferior a un año.

El siguiente es el detalle de cuentas por pagar:

	Diciembre de 2024
Cuenta por pagar terceros	\$ 40.078.000
Total Cuentas por Pagar	\$ 40.078.000

NOTA 7. PATRIMONIO

El patrimonio es el valor que resulta de comparar el Activo menos el Pasivo, producto de los recursos que han sido suministrados por los fundadores de IMPULSSA y los resultados de los Ejercicios Contables.

	Diciembre de 2024
Aportes	\$ 0
Resultado del Ejercicio	0
Excedentes o Déficit Acumulados	
Total Patrimonio	\$ 0

NOTA 8. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden al desarrollo del objeto social mediante los diferentes planes educativos que ofrece la entidad:

	Diciembre de 2024
Actividades relacionadas con la educación	\$ 570.759.000
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 570.759.000

NOTA 9. COSTOS DE VENTA Y OPERACION

Estos costos corresponden a las erogaciones generadas para prestar los servicios educativos durante el periodo:

	Diciembre de 2024
Costo de Prestación de Servicios	\$ 551.850.000
Total Costo de Venta y Operación	\$ 551.850.000

NOTA 10. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro está compuesto de los gastos realizados durante el año 2024, con el fin de realizar el objeto social:

	Diciembre de 2024
Gastos Operaciones de Administración	\$ 64.509.000
Total Gastos Operacionales de Administración	\$ 64.509.000

NOTA 11. IMPUESTO DE RENTA

La entidad no presentó durante el año 2024 tramite de permanencia ESAL por lo que reconoció dentro de los estados financieros un gasto por impuesto corriente, liquidando el respectivo impuesto sobre la Renta y Complementarios con base en la renta ordinaria, cuya tarifa es del 35%:

	Diciembre de 2024
Impuesto de Renta y Complementarios	<u>\$ 395.000</u>
Total Impuesto de Renta y Complementarios	<u>\$ 395.000</u>